



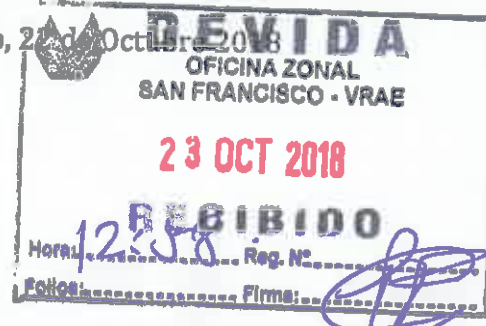
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA"
Creada por la Ley N° 24682



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Ayacucho, 23 de Octubre 2018

OFICIO N° 793 -2018-MPH/A



Señor:

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR

Jefe de la Oficina Zonal DEVIDA San Francisco - VRAE

Presente:

ASUNTO : Remito la absolución de observación de la 3era reformulación de POA De la actividad

REF. : Informe N°390-2018-MPH-A/37.39

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Huamanga, y el mío propio; asimismo en atención al documento de la referencia remitirle la absolución de observación de la 3era Reformulación del Plan Operativo Anual – Poa de la actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario". Adjunto dos (02) ejemplares.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Hugo Acdo Mendoza
Med. S. Hugo Acdo Mendoza
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACION Y DEPORTE



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

INFORME N° 390-2018-MPH-A/37.39

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	
ALCALDIA	
22 OCT. 2018	
Reg. N°: 4128	FOLIOS: 1
Hora: 12:06	Firma: P

SEÑOR : Med. Hugo Aedo Mendoza
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga

ASUNTO : Remito 3era Reformulación del POA con las observaciones absueltas

REF. : Coordinación realizada con la oficina de DEVIDA - zonal San Francisco el día 19/10/18

FECHA : Ayacucho, 22 de Octubre 2018

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente al mismo tiempo, en atención al documento de a referencia remitirle la 3era Reformulación del Plan Operativo Anua - POA de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito comunitario, con las observaciones absueltas. Adjunto 02 folder más 02 CD.

Es cuanto cumplo, en informar a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACION Y DEPORTE



Lic. Erlinda Y. Mendoza Palomino
SUB GERENTE

C.c.
Archivo
MJMC/hqr
REG.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

INFORME N° 043-2018-SJEyD/PCDAM/YGC-AA

SEÑOR : Lic. ERLINDA MENDOZA PALOMINO
Sub Gerente de Juventud, Educación y Deporte

ASUNTO : Levantamiento de observaciones en la 3era Reformulación del POA – de la actividad.

FECHA : Ayacucho, 23 de Octubre 2018

Es grato dirigirme a usted a fin de hacerle presente el documento de la subsanación de las observaciones recibidas en la 3era Reformulación del POA de la actividad “Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, para su revisión y aprobación por parte de la oficina de DEVIDA, y se realice la adecuada ejecución del gasto.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE
ACTIVIDAD PRELIMINAR DEL AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL
IN AYACUCHO

[Firma]

.....
LIC. YUDITZA GUTIÉRREZ CÁRDENAS
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

22 OCT 2018

.....
N° REG:

.....
FIRMA: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS



Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario

PLAN OPERATIVO

2018

3era Reformulación

ÍNDICE



1. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre de la Actividad
- 1.2 Objetivo de la Actividad
- 1.3 Monto de la inversión
- 1.4 Ámbito de Intervención:
- 1.5 Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución 2018

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas

Formato N° 3: Programación de metas financieras

JUSTIFICACION



Con fecha 31 de diciembre de 2015 DEVIDA y la ENTIDAD EJECUTORA, suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objeto contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas - ENLCD y establecer compromisos entre las partes para el cumplimiento de dichos fines, siendo los más relevantes el cumplimiento de sus metas físicas y financieras programadas en el marco de sus objetivos.

Que, con fecha 29 de enero de 2018, se suscribió la Segunda Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vidas Sin Drogas – DEVIDA, para la transferencia financiera para la continuidad Actividad “Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario”, por ciento ochenta mil con 00/100 soles (S/ 180,000.00).

Mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°041-2018-DV-PE, de fecha 12 de Abril del presente año, autorizan crédito suplementario para la incorporación de los recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida Sin Drogas – DEVIDA en el Año Fiscal 2018 a favor de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para la actividad “PREVENCIÓN DEL COSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO” por la suma s/.180,000, la misma que corresponde al Programa Presupuestal 051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

Ahora nos encontramos en la necesidad de reformular por tercera vez del POA debido a las siguientes razones:

La tercera justificación se realiza debido al atraso del cumplimiento de las metas físicas y financieras acumuladas al mes de setiembre.

Para la determinación de las metas físicas se debe tomar en cuenta como medio de verificación lo reportado en el SIMDEV (el reporte acumulado de setiembre), lo consignado en esta reformulación, POA, padrón beneficiarios.

En cuanto a las metas financieras existe un atraso en las metas acumuladas al mes de Setiembre, por tanto existe la necesidad de sincerarlas de acuerdo a las nuevas necesidades de la actividad, para establecer la conformidad se debe tomar como medio de verificación la consulta amigable y el POA, lo a fin de hacer una ejecución oportuna a favor de los beneficiarios, por tanto solicito se de conformidad al POA a la presente propuesta de reformulación con lo consignado en el presente documento.

Se ha realizado una devolución de 45 soles, que se ha reducido en el mes de girado en junio para que no se visualice datos negativos.

Por tanto Solicito se de conformidad al POA propuesto en esta 3ERA REFORMULACION con lo consignado en el presente documento.

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.

1.2. Objetivo de la Actividad:

Desarrollar y fortalecer en la población focalizada competencias para la prevención del consumo de drogas, en alianza con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

1.3. Monto de la Inversión

S/ 184,992.00 (ciento ochenta y cuatro mil con novecientos noventa y dos 00/100 soles)

1.4. Ámbito de Intervención:

Departamento: AYACUCHO
Provincia: Huamanga
Distrito: Ayacucho
Comunidad: Señor De la Picota, Piscotambo y Río Seco.

1.5. Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución (2018)

772 personas beneficiadas de las comunidades de Señor De la Picota, Piscotambo y Río Seco, para el periodo de abril a diciembre del 2018. (Se incluye anexo de la descripción de la zona priorizada).

2. Descripción por Actividad

La actividad implica generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se fortalecerá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

La actividad requiere el ingreso de reportes mensuales sobre el cumplimiento de metas en el Sistema de Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV); el mismo que incluirá las evidencias de las acciones realizadas, de acuerdo a lo establecido en cada tarea; y los padrones de beneficiarios en Excel teniendo como plazo 30 días posteriores de finalizado el año.

El municipio designará una persona que tenga a cargo la coordinación institucional de la actividad y realizará la contratación de 04 facilitadores/as por la modalidad CAS que incluyen beneficios de ley, de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA; asimismo la contratación de 04 técnicos(as) por modalidad CAS que incluye beneficios de ley, de acuerdo al perfil remitido por el área usuaria:



asimismo, se adquirirá materiales de oficina, impresiones, movilidad local, refrigerios, y otros que sean necesarios de acuerdo a las tareas programadas.

Para la implementación de la actividad, se ha propuesto las siguientes tareas:

Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la intervención

Se realizará una capacitación de cuatro (04) días a Seis (06) profesionales del Equipo Técnico a cargo de la ejecución de la actividad y un (01) Coordinador institucional designado por la municipalidad, quienes fortalecerán sus competencias para la adecuada aplicación del modelo de intervención, donde se abordarán los siguientes temas:

- Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa.
- Capacitación sobre aspectos relacionados al modelo de intervención ECO 2.

Para cumplir con esta tarea, cada municipio deberá programar pasajes terrestres y/o aéreos de Canayre a la ciudad de Lima y movilidad local (traslado de domicilio hasta lugar donde se realice la capacitación de Ayacucho - Lima- Ayacucho) para el equipo que asistirá a dicha capacitación.

En el caso que no sea posible la asistencia de todas las personas que forman parte del equipo, quienes no llegaran a participar serán capacitadas por las/los profesionales que recibieron la formación, debiendo organizarse una réplica a ejecutarse en un plazo no mayor a 20 días posteriores de realizada la capacitación.

Se deberá elaborar un informe de la participación del equipo en la capacitación, así como de la réplica realizada según sea el caso.

La meta para esta tarea será 07 personas capacitadas.

Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.

Como parte del proceso de conocimiento de la comunidad, el equipo de profesionales procederá a la identificación y conformación de estructuras (dispositivos), bajo la modalidad de redes:

- Red Subjetiva Comunitaria (Red de relaciones personales)
- Red Operativa
- Red de Líderes y Líderesas de Opinión
- Red de Recursos Comunitarios

El trabajo a nivel de estas redes, permitirá brindar la atención de acuerdo a las demandas que presenten los miembros de la comunidad, promoviendo la articulación y sinergia de instituciones y organizaciones sociales, de acuerdo a la propuesta metodológica facilitada por DEVIDA.

Para el proceso de identificación, organización o fortalecimiento de la red comunitaria se considerará lo siguiente:

Conformación de la Red Subjetiva Comunitaria Integrada por el conjunto de personas y las interacciones significativas entre ellas.

Conformación de la Red de líderes y lideresas de opinión formal e informal: Constituida por personas que debido a su trayectoria han alcanzado reconocimiento y prestigio y cuyas



opiniones pueden generar influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad.

Conformación de la Red Operativa: Constituida por un trabajo que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social.

Conformación de la Red de Recursos Comunitarios e institucionales Es el conjunto de personas, grupos, instituciones, organizaciones y de sus interacciones que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad;

El cumplimiento de esta tarea, comprende:

- La elaboración de un **Plan de Trabajo** que esté relacionado con las tareas del presente Plan Operativo, a presentarse en el primer trimestre de intervención.
- Elaboración de **Informes mensuales** sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.

La meta para esta tarea será un (01) informe mensual de las cuatro (04) redes conformadas, haciendo un total de nueve (09) informes al año.

Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha

Se deberá identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE), el cual se constituirá en el núcleo de la intervención; la labor que se desarrolle en este, será complementada con un trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.

El centro de Escucha brindará atención a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Escucha brindará servicios como:

- Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre otros que demande la comunidad.

Las acciones a desarrollar será las siguientes:

- Actividades deportivas: fútbol, básquet, vóley, ciclismo, torneo de ajedrez, etc.
- Actividad lúdica: competencia en juegos ancestrales, juego de cubos, etc.
- Actividad artística: dibujo y pintura acuerdo al contexto, presentación de danza, presentación de teatro, concurso de baile moderno, música, etc.
- Orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, bullying, etc.).
- Articulación con diversos servicios públicos y/o privados para la derivación de casos, de acuerdo a las demandas de las personas; esta actividad implica efectuar el seguimiento respectivo.





Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.
- Convocatoria a población en general a través de acciones de enganche, las cuales se registrarán en la Ficha de descripción de acción.
- Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos, que incluye la coordinación con las/los responsables de los servicios.
- Brindar orientación sobre los principales problemas psicosociales de la comunidad con énfasis en los asociados al consumo de drogas; esta acción será registrada en la Ficha de Atención en el Centro de Escucha; de ser el caso se realizará la derivación a las instancias correspondientes, mediante la Ficha de derivación.
- Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos y visitas domiciliarias.

La meta de esta actividad es la atención de un mínimo de 45 personas nuevas por mes, logrando un total de 405 personas atendidas durante el periodo de intervención. Para esta tarea, será necesario destinar recursos para la adquisición de carpas, mobiliario, equipos, útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/formativas.

Se desarrollarán talleres según grupo poblacional. La meta de esta actividad es de 180 personas atendidas durante el periodo de intervención. Para esta tarea será necesario destinar recursos para la adquisición de útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

a) Con familias

Se convocará a familias conformadas por padres y/o madres de familia, familiares directos o tutores legales que se encuentren a cargo de adolescentes y las y los adolescentes que participarán en el Programas de Fortalecimiento de habilidades parentales; se realizarán 01 aplicación (conformada por 07 sesiones) con 15 familias por aplicación, teniendo como meta anual 45 familias participantes y un total de 90 personas atendidas.

b) Con niñas/os de 5 a 11 años.

Se involucrará a niñas/os para desarrollar con ellos estrategias socioeducativas, estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre, entre otras. Se desarrollarán 6 talleres (3 sesiones cada uno), con la participación de 20 niñas/os, teniendo como meta anual 120 participantes.

c) Con las /los adolescentes de 12 a 17 años.

Se impulsará la participación de adolescentes para trabajar con ellos actividades socioeducativas relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras; se prevé el desarrollo de 6 talleres (3 sesiones cada uno de ellos); participarán 20 adolescentes entre hombres y mujeres por taller, teniendo como meta anual 120 participantes.



d) Con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más

Se promoverá el desarrollo de iniciativas socio-laborales y el involucramiento de jóvenes y adultos en las mismas; simultáneamente se desarrollarán estrategias socioeducativa, entre otras, teniendo como meta anual un total de 20 personas, que participarán en 2 talleres de formación socio-laboral compuesto por 5 sesiones como mínimo cada una (2 o más horas, cada sesión)

Se promoverá además en coordinación con otras instancias, la empleabilidad de las/los jóvenes participantes mediante la identificación de alternativas que les permita insertarse laboralmente.

Esta actividad incluirá una fase de seguimiento.

Documentos a presentar por cada una de estas acciones:

- ✓ Planes de trabajo por cada taller a desarrollar
- ✓ Informes por cada taller.
- ✓ Padrón de participantes (debe incluir nombres y apellidos, firmas y DNI de cada participante).

e) Con funcionarias/os municipales:

Se desarrollará un taller de sensibilización, a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará prioritariamente a personas que ocupen cargos de toma de decisión en las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, entre otras; se implementará 01 taller previéndose la participación de 10 personas.

Programación de las Tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.

FORMATO N° 01

PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Huamanga
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	145	146	90	47	160	55	86	43	772
1.1	CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCIÓN	PERSONA CAPACITADA					0	7	0	0	0	0	0	0	7
1.2	IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME					2	1	1	1	1	1	1	1	9
1.3	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA					45	45	90	47	45	45	45	43	405
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMALITVAS	PERSONA ATENDIDA					100	94	0	0	115	10	41	0	360

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Huamanga
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario



CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES DIAS	P. UNID. \$/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/.
								CODIGO	NOMBRE	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	772	Contratación de Profesionales en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	1	16,083	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	16,083
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,285	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,285
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	8	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	676
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de Profesionales en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	1	16,083	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	16,083
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,340	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,285
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	8	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	676
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de Profesionales en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	1	18,417	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	13,417
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,076	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,076
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	8	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	585
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de Profesionales en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	1	13,417	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	13,417
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,076	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,076
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	5	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	586
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de tecnico en modalidad CAS, según requerimiento del area usuaria para atención de Centro de Escucha a partir del mes de Septiembre a Diciembre	1	1	3,834	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	3,834
				Gratificaciones para profesionales contratados en el mes de diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	267	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	267
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	4	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	452
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de tecnico en modalidad CAS, según requerimiento del area usuaria para atención de Centro de Escucha a partir del mes de Septiembre a Diciembre	1	1	3,834	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	3,834
				Gratificaciones para profesionales contratados en el mes de diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	267	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	267
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	4	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	452
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de tecnico en modalidad CAS, según requerimiento del area usuaria para atención de Centro de Escucha a partir del mes de Septiembre a Diciembre	1	1	3,834	2.5.36.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	3,834
				Gratificaciones para profesionales contratados en el mes de diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	267	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	267
				Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	4	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	452
				Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de tecnico en modalidad CAS, según requerimiento del area usuaria para atención de Centro de Escucha a partir del mes de Septiembre a Diciembre	1	1	3,834	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	3,834
Gratificaciones para profesionales contratados en el mes de diciembre	1	1	300	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	300				
Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	267	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	267				
Contribuciones a EBSALUD para profesional	1	4	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	452				
Contribuciones a EBSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	113				
Bolsa Programada cas - para la contratación de un personal tecnico de apoyo	1	1	2,800	2.3.26.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	2,800				
Bolsa Programada Especial para la contratación de un personal tecnico de apoyo	1	1	366	2.3.26.12	CONTRIBUCION A EBSALUD DE LOS CAS	366				
Leasing de Servicio de taxi transporte administrativo	1	8	1,800	2.3.27.11.00	SERVICIO TAXI	14,400				
Planaje van transporte (Ayacucho - Lima - Ayacucho) para 4 participantes	4	2	94	2.3.21.21	PAJAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE	812				
Actividad local para 04 participantes en taller de elaboración de coliflor Versión truncada - hotel y vacaciones	4	1	196	2.3.21.20	OTROS GASTOS	600				
Planaje van transporte (Huamanga - Eni Pucallpa - Huamanga) para 4 participantes	4	2	88	2.3.21.21	PAJAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE	480				
Viáticos para 04 participantes en taller de implementación del programa Familia Feliz en San Francisco	4	5	83	2.3.21.20	VIAJES Y AGUASDIENTES POR GASTOS DE SERVICIO	1,836				
Planaje van transporte (Ayacucho - Lima - Ayacucho) para un facilitador representante para la exposición final de la actividad	1	2	88	2.3.21.21	PAJAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE	180				
Asesoría para 01 facilitador representante de la entidad, para la exposición final de la actividad en la ciudad de Lima	1	2	800	2.3.21.20	VIAJES Y AGUASDIENTES POR GASTOS DE SERVICIO	640				
Compra de insumos para la elaboración del Plan de Trabajo de la Mesa de Asesoría al PDA en el tercer trimestre con 10 participantes \$/ 8.00 y costo transporte	10	3	3	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	270				
Requisitos materiales de la RMD para el cumplimiento de la Intención del plan de Year 0	6	24	8	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	600				
Materiales de Recurso para reuniones con representantes de la RMD	1	3	180	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300				
Materiales de Esfuerzo para Atención del Centro de Escucha, lapiceros, plumones, papeleria, certifica, temporales, folder manila, Papel Bond, etc	1	3	1,067	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,000				
Compra de tinta y toner	4	3	200	2.3.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,368				
Alimentos para Reuniones de Trabajo de Articulación Interinstitucional para 10 reuniones con 15 miembros de la RED comunitaria	5	5	160	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	400				
Materiales para la reparación y mantenimiento del Centro de Escucha	3	1	708	2.3.11.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,110				
Materiales para la reparación y mantenimiento del Centro de Escucha	3	1	564	2.3.11.10	MATERIALES DE ADICIONAMIENTO	1,682				

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Huancayo
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario



CÓDIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES ADIAS	P. Unit. \$/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Reparación y mantenimiento de bienes del centro de escucha (televisión)	1	1	1,805	2.3.24.13	DE VEHICULOS	1,805
				Kit de accesorios para reparación de (accosones en general) mantenimiento	1	1	180	2.3.15.13	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	180
				Kit de accesorios para Reparaciones, accesorios y repuestos de bicicletas	2	3	348	2.3.16.11	DE VEHICULOS	2,085
				Alimentos para reuniones de coordinación con líderes responsables de los servicios a los que se ofrece apoyo	8	24	8,0	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	780
				Comunicable para trabajo literario, a través de campas en la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.	1	1	845	2.3.13.11	COMPUTABLE Y CONSULTANTE	845
				Materiales publicitarios (dóctos, trípticos etc.) para brindar atención y orientación en el Centro de Escucha y Feria Minarita	1	3	1,835	2.3.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	4,600
				Servicio de difusión radial y/o programas prevención en la localidad 3 meses x 600	1	3	500	2.3.22.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	1,500
				Alimentos para Funcionamiento del Centro de Escucha durante los 60 meses acciones, actividades, reuniones etc	1	3	2,084	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	8,103
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas (compra de implementos didácticos)	1	1	810	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	810
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades recreativas (Alimento para el paseo de confraternidad)	3	1	136	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	418
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades recreativas (servicio de movilidad para paseo de confraternidad)	3	1	400	2.3.27.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	1,200
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas (compra de implementos de volley)	3	1	82	2.3.11.11	MATERIALES DE ADICIONAMIENTO	275
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	1	1	580	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	580
				Kit de bazo (bazo, Guantes, vendas, Protecciones)	1	3	208	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	615
				Pelotas de Fútbol, Banzet, volley	3	30	44	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,950
				Compra de Fútbol de mesa	2	1	1,000	2.3.32.71	EQUIPOS DE DEPORTE Y RECREACION	2,000
				Más Gimnasio	2	1	1,500	2.3.32.71	EQUIPOS DE DEPORTE Y RECREACION	3,000
				Chabulitas para dibujo	18	1	90	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,350
				Confección de indumentaria para el equipo técnico del programa 12 p x 3 juegos (8/ 25 centavo - 8/ 70 moñito, 8/ 80 centavo)	12	1	175	2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,100
				Confección de polos publicitarios	213	1	18	2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,185
				Juegos Diversos de Mesa y exterior	3	1	1,084	2.3.18.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,282
				Proyector para centro de escucha	1	1	1,800	2.3.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1,800
				Laptop para facilitador	1	1	2,200	2.3.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2,200
				Accesorio de empuja y bocado	3	1	331	2.3.18.11	ABRIG, LIMPIEZA Y TENDIDO	993
				Cámara fotográfica para registro de eventos x 2 a ef. 800	2	1	880	2.3.32.11	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,760
				Mesa y silla de plástico para actividades deportivas (mesa x 5 a ef/ 120.00 y silla 5 a ef. 80.00 para los 3 centros)	3	1	635	2.3.17.11	EMERGEN	1,805
				Atención local para el personal de apoyo en los centros de escucha y acción comunitaria x 5 meses x 1000 mensual	5	6	100	2.3.27.11.90	SERVICIOS DIVERSOS	3,000
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA	300	Materiales de escritorio Taller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	3	1	200	2.3.16.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	600
				Bebidas y Galletas para Taller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	7	90	8	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,904
				Materiales para Taller 1 Con niños/as de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	1	1	180	2.3.16.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	180
				Bebidas y alimentos para Taller 1 Con niños/as de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	80	3.0	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	540
				Materiales de escritorio para taller con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones con 60 adolescentes	1	1	202	2.3.16.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	202
				Alfombras y bebidas con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones con 60 adolescentes	3	80	3.0	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	540
				Materiales para Taller con jóvenes y adultos jóvenes y varones de 16 a más de 3 sesiones con 30 participantes	1	2	300	2.3.16.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	600
				Otros Servicios para talleres (Impresiones)	1	1	798	2.3.27.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	798
				Adquisición de medotes o campas para ferias sociolaborales	1	2	1,800	2.3.17.11	EMERGEN	3,000
				Acciones de Seguimiento complementarias de sostenibilidad (fuerza especialización, visitas guías, etc.) que permita sustentabilidad	1	1	1,000	2.3.27.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	1,000
				Materiales de escritorio Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	1	1	100	2.3.16.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100
				Break para Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	1	30	10	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
TOTAL										184,882